

APROXIMACION AL PANORAMA HISTORIOGRAFICO DE LA CULTURA CASTREÑA EN LA PROVINCIA DE ORENSE (I)

M. MAR ZARZALEJOS PRIETO
DPTO. DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGIA.
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID.

Resumen

El análisis historiográfico dentro de la disciplina arqueológica depara interesantes resultados, capaces de ilustrar el prisma cultural o ideológico con que fueron abordados determinados temas en su momento. El presente estudio recoge el proceso evolutivo de la historiografía sobre la cultura castreña orensana, desde las primeras alusiones medievales hasta los albores de nuestro siglo.

Summary

Historiographical analysis in Archeology offers important results. It often illuminates the cultural or ideological biases that affected research in past times. This study analyses the evolution of research on the "Castros" culture in Orense, from the earliest medieval sources to the beginning of the twentieth century.

INTRODUCCION

Los estudios sobre historia Antigua y Arqueología cuentan en Galicia con una larga, aunque irregular tradición. Parece indudable a este respecto, que la proliferación de vestigios monumentales diseminados por todo el territorio gallego, incidiera positivamente en el ánimo de quienes intentaron reconstruir con método, más o menos certero, la Historia de su región. Los asentamientos castreños, dotados de una serie de características peculiares en cuanto a situación, forma y restos constructivos, no pasaron desapercibidos ante los ojos de quienes han descrito, por una u otra razón, las vicisitudes históricas de Galicia.

La necesidad de iniciar una línea de investigación que valore en su justa medida estas aportaciones, tiene su origen, en la ausencia de trabajos historiográficos globales sobre la Arqueología gallega y, más aún, de aquella rama, que se ocupa de analizar las manifestaciones ligadas a la época castreña. Hasta el momento, el estudio de la historiografía gallega, queda reducido a las aportaciones generales de A. Mato Domínguez (Mato, 1974 a, 132 - 145) y al breve resumen

de R. Casal, en el que la autora defiende la necesidad de emprender un trabajo de este tipo, reducido al ámbito de la Arqueología (Casal, 1984, 7 - 14).

Con tales premisas como punto de partida, nuestra aportación, pretende secuenciar las distintas fases del conocimiento que, desde el punto de vista cronológico e historiográfico, ha atravesado la Cultura Castreña entre las primeras referencias medievales y nuestros días. El conocimiento profundo de cada una de estas etapas, permitirá aquilatar el estado actual de la investigación al respecto, y las perspectivas de futuro, que habrán de dar respuesta a los interrogantes que la Cultura Castreña gallega tiene hoy planteados.

Obviamente, una empresa con tales objetivos, precisa de una importante tarea de documentación previa, complementada posteriormente, con el estudio minucioso de cada una de las publicaciones existentes sobre el particular. El ingente número de trabajos relacionados con la Cultura Castreña en toda Galicia, nos indujo a considerar la elección de una única provincia - Orense - como marco de referencia al que ceñir este análisis. La cierta uniformidad de la investigación sobre esta parcela de la arqueología gallega en sus cuatro provincias, permitirá, en algunos casos, efectuar extrapolaciones válidas fuera del ámbito orensano.

Por otra parte, nos parece oportuno explicar cuales han sido los criterios aplicados a la hora de seleccionar Orense como ámbito de estudio. De entrada, habremos de indicar que el análisis de la bibliografía y la toma de contacto con las circunstancias particulares que favorecieron el surgimiento en nuestro siglo, de una serie de Instituciones y grupos culturales, ligados por origen al área orensana, influyeron en nuestra elección. Se trataba de averiguar hasta que punto esta situación, positiva en principio, incidió en la trayectoria de las investigaciones sobre la Cultura Castreña en un marco de referencia provincial.

A nuestro juicio, el punto de partida de esta síntesis historiográfica, habría de valorar tanto la investigación estrictamente arqueológica iniciada a fines del siglo pasado, como aquellas obras generales o citas específicas, correspondientes a autores anteriores a ese momento. La propia dinámica cultural gallega de estos siglos o el carácter puntual de algunas de las referencias contempladas, ha determinado la aplicación de una cobertura geográfica global para las etapas comprendidas entre las alusiones medievales y finales del siglo XIX. En otras palabras, el contenido de gran parte de estas publicaciones, permitiría en muy pocos casos, esbozar un planteamiento historiográfico completo, restringido a la provincia de Orense.

De acuerdo con los planteamientos expuestos, esta primera parte se centrará de modo exclusivo, en el análisis de la bibliografía más relevante aparecida hasta los primeros años de nuestro siglo.

I.- ALUSIONES A LA EXISTENCIA DE CASTROS EN DOCUMENTOS MEDIEVALES.

El término *castrum*, aparece citado con frecuencia en textos medievales de índole muy diversa. Sin embargo, ha de tenerse presente que, en su mayor parte, tal vocablo fue empleado con una significación conceptual distinta a la puramente arqueológica. Así el *lexicon* de Maigne d'Arnis, recoge esta acepción como equivalente a ciudades secundarias, o aquellas que no pertenecían a un señorío episcopal (Villaamil y Castro, 1876, 215). Igualmente resultan numerosísimas las alusiones a lugares en las que el vocablo "castro" aparece acompañado de un nombre propio, o alude simplemente a una fortaleza de nueva creación. No obstante, y como ya consignara el propio Villaamil y Castro, contamos con documentos del siglo VIII e incluso uno del

siglo VI (1), en los que este término se emplea para designar los característicos establecimientos de la II Edad del Hierro en Galicia. Los textos, que fueron recopilados por el P. Flórez en su *España Sagrada*, son aquellos que hacen referencia a la fundación de la villa de Marco en Flamoso en el año 745 (2), el del *testamentum* del obispo de Lugo, Odoario, del 747 (3), la dedicación de la Iglesia de Santiago de Avezano en el 757 (4) y las donaciones de D. Silo para la fundación del monasterio de Esperotamo junto al río Eo (5).

Al margen de documentos puntuales como los ya citados, durante el Medioevo, la producción histórica desarrolla la visión universalista ya iniciada por Hidacio y Orosio. De modo paralelo, se inaugura una tendencia de carácter más local, destinada a enaltecer las glorias de la tradición jacobea. Se trata de obras dotadas de importantes dosis de contenido religioso, entre las que no suelen existir menciones a “castros” en el sentido moderno del término. Así, en el siglo XIII, la *Crónica Compostelana* y algunos otros textos, contienen alguna referencia sobre “castros”, aludiendo a una fortaleza o castillo.

La valoración que cabe atribuir a este conjunto de referencias, viene expresada por su propio carácter. Se trata, en la mayor parte de los casos, de meras alusiones a un tipo de establecimientos muy difundidos en Galicia, cuya utilidad queda restringida a la de una base documental previa al inicio de una campaña de prospección o excavación de castros concretos.

El principal problema que plantea este tipo de fuentes, reside en discernir cuándo se refieren propiamente a “castros” como sinónimo de fortificación medieval, o a los antiguos establecimientos castreños reocupados en épocas posteriores, tal y como ha documentado la Arqueología (Fernández Ochoa, 1987, 360; Acuña Castroviejo, 1977, 251).

II.- HISTORIOGRAFIA DE EPOCA MODERNA HASTA EL SIGLO XIX

Incluimos en esta dilatada fase una serie de manifestaciones y referencias cuyo interés, bastante dispar, no es más que un reflejo de las diferentes tendencias historiográficas y culturales que se dan cita en la erudición gallega del momento.

El impulso concedido por el Renacimiento a la lectura y estudio de las fuentes clásicas, origina el inicio de una concepción histórica, alternativa a aquella que cifraba sus aportes documentales en los textos bíblicos. Sin embargo, este espíritu heredado del Humanismo, no llega a representar una ruptura total con la tradición medieval.

Será en época moderna cuando, al margen de obras de contenido histórico general o polarizado en torno a zonas concretas, comiencen a rastrearse las primeras referencias explícitas sobre “antigüedades” y monumentos relacionables con los primitivos pobladores del suelo gallego. Destaca en este sentido, el legado de uno de los discípulos de Fray Luis de León, el jesuita Mauro Castellá Ferrer, quien en 1610, publica la *Historia del Apóstol de Iesus Christo, Patrón y*

(1). Villaamil y Castro recoge un texto insertado por DuCange en el artículo “arca” de su *Glossarium ad scriptores media et infimae latinitatis* (Villaamil y Castro, 1876, 215): “...seu portionem ac per villarum cacuminaque montium seu antiquorum castrorum...”.

(2). Flórez, *España Sagrada*, vol. XL, 1796, pág. 353: “...sunt vero ipsi termini per termino de Castro Recemiri”.

(3). *Ibidem*, pág. 357: “...per termino de Castro Sancti...”.

(4). *Ibidem*, pág. 362: “...per Carrale antiguo...et perget juxta illo Castro, usque feret in via antigua, quae discurrit de civitate pro ad illo Castro de Bagasius...quae venit de Robera pro ad villam de Castro...”.

(5). *Ibidem*, vol. XVIII, 1764, Apénd.

Capitán General de las Españas, y al que Martínez Murguía consideró “entre los escritores que con más juicio, acierto y mayor copia de datos trataron de Galicia” (Martínez Murguía, 1865, X). Su escrito, destinado a defender al Patronato religioso de Santiago, contiene interesantes anotaciones sobre monumentos y restos epigráficos. La parte del relato que más afecta a nuestro estudio corresponde, sin duda, a sus observaciones sobre los castros. Con ellas se inicia en parte, el interés por constatar el aspecto defensivo de estos establecimientos, a partir de los restos visibles en superficie (6). Esta visión inaugura tempranamente una tendencia, que salvo la fase decimonónica, tipificada por la polémica sobre la funcionalidad de estos yacimientos, ha marcado los estudios de Cultura Castreña hasta época muy próxima a nuestros días. Alude Castellá Ferrer a la gran proliferación de castros en el territorio gallego, incluyendo mención explícita a zonas concretas donde existen yacimientos de este tipo (7). Muy interesantes resultan también, sus deducciones “arqueológicas”, extraídas a partir de la tradición de edificar ermitas allí donde hubo con anterioridad, un asentamiento antiguo (8).

Menos valor, aunque útil como noticia sobre la existencia de núcleos antiguos emplazados en lugares elevados y fortificados, tiene la obra del obispo de Tuy Fr. Prudencio de Sandoval. Su trabajo, que lleva por título, *Antigüedades de la ciudad y iglesia de Tuy, y de los obispos que se sabe aya avido en ella*, vió la luz en Braga también en 1610. Este estudio, en el que se intentará poner de manifiesto las glorias y los orígenes de la diócesis de Tuy, ofrece una observación de cierto interés para nosotros, cuando se refiere al lugar ocupado por la ciudad en época altomedieval (9). Su concepto sobre los castros y especialmente, la cronología que atribuye a este tipo de asentamiento, resultan especulativos. Dirá de ellos, que fueron lugares fuertes erigidos por cristianos como defensa ante los moros (10), sin llegar a relacionar estos establecimientos con la fase más antigua de la ciudad de Tuy, en la que menciona únicamente a Egipcios y Griegos (11).

(6). Castellá Ferrer, 1610, 141: “...Hacian los gallegos cantidad de fuertes redondos con sus fosos y trincheras en la Campaña, ocupando con ellos los cerros más fuertes que hallaban... llámanles oy en dia Castros, porque en ellos y abrigados dellos se fortificaban sus exercitos.”

(7). *Ibidem*: refiriéndose a los castros dirá: “...Destos se ve grandissima cantidad en Galizia, tanto, que en algunas partes no se camina legua que no se halle alguno...como son todas las tierras de las Mariñas de Vetanços, hasta Santiago, y Padrón, hasta Tuy. Las de Lemos, Quiroga, Caldelas, comarcas de Orense, Celanova, hasta Monterrey, y finalmente casi en toda Galizia....”

(8). *Ibidem*, 144: “...adonde está una Ermita de San Martín en un cerro áspero sobre el mismo Río Miño, donde aparecen vestigios de fortificación antigua. Y la mayor certeza es que los vesigios están en la cima y cumbre del Montecuelo, y la Ermita mas abaxo en la ladera, que da a entender, que fué primero la fundación de la fuerça que allí estuvo que la Ermita, pues la costumbre de fundar las Ermitas en Galizia es en la cumbre de los montes y los que saben de antiguallas avrán notado esto.

(9). Sandoval, 1610, 5: “...Encima de la montaña donde estuvo arrimada la ciudad de Tuy, en vn gajo della, que esta eminente sobre el valle, estuvo vn gran castillo, que se llamó Cabeça de Francos, cuyos cimientos há poco que se sacaron para aprovecharse de la piedra, En lo alto desta sierra sierra...está hun sitio no muy llano, con una cerca de media legua en contorno, que tendrá de grueso el muro más de tres varas: tiene á cierta distancia sus Cubos, o Rebellines, vense claramente por donde eran las puertas, y entrada, y que todo era fortíssimo. Aquí dicen vdo vuna gran ciudad, y se hallan cimientos de casa, y edificios, y en medio está una hermita dedicada al mártir S. Julián...”

(10). *Ibidem*, 7: “...Es un castro, o sitio fuerte, que ay muchos en Galicia, los quales hacían los christianos para recogerse en ellos, con sus mujeres e hijos, ropa y defenderse el tiempo que moros y corsarios corrian la tierra, y aquí son solas piedras podrían defenderse de infinitos inimigos, y no podían ser sitiados, ni combatidos, más que con hondas, y ballestas, porque ni se podrían subir los ingenios, por los caminos, ni ay manera en los montes para hacerlos...”

(11). *Ibidem*, 4: “...los hebreos nunca poblaron en Galicia, ni tan poco los Caldeos, sino solo Griegos y Egipcios...”

Junto a numerosos textos de tema jacobeo, muchas de las obras históricas del Barroco gallego, estarán dedicados a exaltar las hazañas y peculiaridades de las zonas de origen, recurriendo, en no pocas ocasiones, a la invención de fábulas y personajes, que permitieran el ennoblecimiento de los linajes. Fruto de esta tendencia, serán teorías tan descabelladas como la fundación de Pontevedra por el héroe troyano Teucro o la llegada a Galicia de los descendientes de Noé, herencia esta última, de la historiografía eclesiástica que hunde sus raíces en la Biblia. Algunas manifestaciones de este inusitado sentimiento de amor patrio, sembrarán, según ha señalado Mato Domínguez, el germen de ciertas formas de pensamiento destinadas a hacer fortuna durante el siglo XIX (Mato Domínguez, 1974 a, 134).

En el siglo XVIII, comienzan a multiplicarse las alusiones a vestigios y culturas antiguas, dando lugar a una etapa que, en historiografía arqueológica, algunos autores denominan de la Ilustración o de los precursores (García Martínez y Acuña Castroviejo, 1974, 203). Este espíritu positivista, se encuentra bien representado en eruditos como el P. Sarmiento y el P. Flórez cuya obra: *España Sagrada. Theatro geographico - histórico de la iglesia de España. Origen, divisiones y límites de todas sus provincias* - resulta casi emblemática por su utilidad para nuestra ciencia. En los estudios recopilados sobre Galicia, fruto del afán de conocimientos sobre las fuentes históricas, comienza a plantearse el peso que celtas, griegos, fenicios, cartagineses y romanos tuvieron en la formación del pueblo gallego. Al innegable valor intrínseco de la obra, habrá que sumar la compilación de documentos tan antiguos como los citados con anterioridad, cuya consulta sería poco menos que imposible de no mediar este trabajo. También M. Risco como continuador de Flórez, mantiene la presencia de celtas en Galicia (Flórez, 1796, 7)

Gran parte de la historiografía gallega del momento, se halla influida por una fuerte corriente de búsqueda y estudio crítico de las fuentes greco - latinas. Tal avidez, se materializará en un interés casi febril, por el descubrimiento de inscripciones, miliarios, tramos de calzadas y otros restos que documentaban el pasado romano de Galicia. El conjunto de autores y obras inmersos en esta tendencia quedará, por tanto, bastante constreñido al ámbito cultural romano. Esta circunstancia se extrema, hasta el límite de llegar a despreciar en ocasiones, merced a la lectura de algunos textos clásicos, el estudio de las poblaciones anteriores a la Conquista, bajo la consideración de que su estado de barbarie les hacía indignos de figurar en la Historia gallega. En el seno de este grupo de eruditos que asumen los valores del positivismo se encuentran José Córñide y Saavedra, cuyos trabajos se hallan preferentemente polarizados en torno al período romano, y Antonio Rioboo, al que Martínez Murgía, califica de crédulo y poco escrupuloso en sus afirmaciones (Martínez Murgía, 1865, XV). Entre sus títulos, habrá que destacar la existencia de una *Historia de Galicia ilustrada*, en paradero desconocido, que podría arrojar cierta luz sobre estas acusaciones e ilustrar su opinión sobre el tema objetivo de estudio.

Mayor interés revisten, bajo nuestro punto de vista, las opiniones del P. Sobreira vertidas en la comunicación epistolar mantenida con Córñide. Todas las cartas conservadas hacen referencia a un intercambio de opiniones en materia de antigüedades si bien la que más nos afecta es la número 4 (Pensado y Axeitos, 1983, 122 - 126). El documento, que lleva fecha de 9 de Enero de 1793, ha sido muy utilizado por arqueólogos e historiadores a propósito de su teoría sobre la ordenación de los castros. Este erudito, plantea la posibilidad, argumentada con ejemplos concretos, de que la situación de los establecimientos castreños respondiera a un ordenamiento deliberado, con carácter estrictamente defensivo. Este autor, al que Murgía imputa una gran ausencia de crítica (Martínez Murgía, 1865, XV), revela una intuición digna de ser tomada en cuenta, cuando apunta la existencia de castros prerromanos, romanos e incluso construídos en época posterior. La Arqueología se

ha encargado en los últimos años, de refrendar, en parte, sus palabras, mediante la excavación de castros mineros de cronología romana (12) y la confirmación de facies medieval en otros casos.

III.- LA HISTORIOGRAFIA GALLEGA SOBRE CULTURA CASTREÑA EN EL SIGLO XIX E INICIOS DEL XX.

Para el análisis del conjunto de autores y obras comprendidos en esta fase temporal, nos parece oportuno seguir la periodización propuesta por A. Mato (Mato Domínguez, 1974 a, 136 - 143). Su planteamiento, extraído de criterios conceptuales y cronológicos, se adapta perfectamente a cuanto hemos podido constatar, en lo que a historiografía sobre la Cultura Castreña se refiere. Por nuestra parte, hemos considerado oportuno establecer algunos subgrupos ligados al tema específico de este trabajo.

Existen, no obstante, dos rasgos comunes aplicables a este conjunto, que conviene destacar antes de entrar en cada una de las fases. El primero y más generalizador, es el que hace alusión a la escasa calidad científica del volumen de obras sometidas a examen. La producción histórica vendrá caracterizada en este momento por contenidos excesivamente reiterativos, en los que la ausencia de un método de investigación se revela como hecho muy evidente. Quizá el peso más importante de tal estado de cosas, no sea exclusivamente imputable a quienes trataron de aproximarse al pasado de Galicia con mejor voluntad que medios. La falta de Instituciones públicas que respalden este tipo de investigación, denunciada por el propio Villaamil y Castro, influyó de manera decisiva en el atraso que esta Ciencia experimenta en Galicia durante el período en estudio.

El segundo elemento común a todos estos autores novecentistas, será lo que Mato denomina "progresiva toma de conciencia de la especificidad gallega", a la que dotarán de contenido mediante el estudio de la Historia (Mato Domínguez, 1974 a, 136).

III.1.- LA HISTORIOGRAFIA ROMANTICA.

El Romanticismo de corte liberal, que triunfa en España tras el regreso de los emigrados políticos del Régimen Absolutista, supuso el punto de partida en la revitalización de los estudios "nacionales". La Historia se manifiesta en este sentido, como la fuente de conocimientos más efectiva, a la hora de justificar el hecho diferenciador que representa el pueblo gallego. Esta disciplina será manejada al mismo tiempo, como argumento para autentificar el galleguismo y como fuente para demostrarlo.

Desde el punto de vista que nos afecta, la corriente romántica representa cierto grado de ruptura respecto a la tradición historiográfica anterior. La novedad consiste en una generalización de las Historias completas de Galicia, en las que se partirá desde los orígenes, hasta la época coetánea a la que se escriben. El sistema adoptado por la práctica totalidad de los autores inscritos en esta tendencia, será el de la narración cronológica de los hechos, con escasa mentalidad crítica y un manejo de las fuentes clásicas, cuanto menos caprichoso y generalmente, adaptado a las hipótesis que pretenden demostrar.

(12). Veánse a título de ejemplo los trabajos de Domergue y Sillieres, 1977; Domergue y Martín, 1977; Sánchez Palencia y Fernández - Pose, 1985.

El estudio de los antiguos orígenes de Galicia, verá bascular su punto de gravedad desde el mundo clásico, protagonista en las fases anteriores, hasta el celtismo, según una corriente ya abierta en la Europa del momento.

La Historia Antigua gallega, se construye a partir de la premisa céltica inicial, como generadora de la raza, la lengua y las costumbres, que harán de esta región un espacio políticamente diferenciable del resto de las comunidades que forman el país. Decimos “políticamente diferenciable” porque, en efecto, los integrantes de la historiografía romántica, no podrán desligar su conciencia política de matiz liberal, de su concepto de la Historia. Su extremado carácter historicista, intenta justificar el presente mediante el estudio del pasado, recurriendo para ello a sobrevalorar el papel de la “nación” o “nacionalidad” céltica en Galicia. Sin embargo, la relativa frecuencia con que tales términos se prodigan en las obras de los historiadores románticos, no supone que pueda hablarse de “nacionalismo” en sentido estricto, excepto en el caso de Martínez Murguía (Mato Domínguez, 1974 a, 137).

El carácter reiterativo de todas estas historias generales de Galicia, afecta al tratamiento de ciertos temas, cuya presencia resulta inexcusable en todas ellas. Expondremos brevemente los más representativos, con el fin de no volver sobre ellos cuando hablemos de los autores y sus obras. El primer problema considerado por estos historiadores románticos, es el que se refiere al origen del pueblo celta. Las opiniones oscilan entre quienes pretenden situarlo en la propia Galicia, con severas críticas a los autores franceses que hacen lo propio en su país, y la que defiende el origen asiático y la posterior migración hacia Europa.

El tema de las costumbres y usos célticos. extraído del texto de César sobre los galos, o del de Estrabón sobre los lusitanos, será el punto de partida de una caracterización incompleta de los celtas gallegos.

Relacionada con la libre lectura e interpretación de las fuentes, se encuentra la consagración de una serie de tópicos que refuerzan el carácter austero y de defensores de la patria, que atribuye a los celtas el origen de la diferenciación de Galicia desde sus tiempos más remotos. A menudo, se recurre a una indagación en las costumbres actuales, en busca de usos arcaizantes, naturalmente asociados a la tradición céltica.

Los lazos de hermandad con Irlanda, Escocia y Bretaña constituyen igualmente, una advocación constante en la historiografía romántica. La expediciones de celtas gallegos hacia esas áreas, serán argumentadas mediante la supervivencia de tradiciones comunes y monumentos similares.

El último gran tema al que dedican espacios todos estos autores, será el de la religión y lugares de culto del mundo céltico. Parten todos ellos, del texto estraboniano que hace referencia a la adoración de un dios innominado. A partir de esta idea, extraen todo un cúmulo de conclusiones románticas sobre la religiosidad de este pueblo, dando como real la existencia de jerarquías druídicas en la propia Galicia. Se detecta no obstante, cierta intención de incrementar el Panteón celta, a partir de los nombres de divinidades presentes en inscripciones romanas, aún considerando que la cronología de esta fuente sólo puede remitir a los momentos más tardíos de la presencia céltica. Sobre los lugares de culto, su fantasía romántica suele dispararse aún más, llegando a proponer, en algún caso, que los propios castros fueron erigidos como lugar de adoración de la encina sagrada de los druidas.

Una vez expuestos los planteamientos claves que vertebran esta fase, pasaremos al análisis de sus representantes más destacados.

El iniciador de la serie de Historias Generales e introductor de la teoría celtista, como principal ingrediente en la etnogénesis del pueblo gallego, es José Verea y Aguiar. En 1838 publica en

Ferrol, *Historia de Galicia, I. Parte que comprende los orígenes y estado de los pueblos septentrionales y occidentales de la España antes de su conquista por los romanos*.

De militancia liberal activa, este autor alude de modo explícito a la tendencia historicista a que nos hemos referido anteriormente (13).

En el Discurso Preliminar que da inicio a la obra, expone su teoría sobre el significado y uso de la Historia (14), al tiempo que critica la posición de los historiadores renacentista, por su excesiva veneración de las opiniones latinas. Su trabajo está destinado a argumentar el carácter céltico de la Galicia antigua, que él presenta a modo de premisa preconcebida. Plantea la necesidad de recurrir a una “conciliación” de las fuentes clásicas con los puntos propuestos. Tal “conciliación”, consiste en una lectura libre y tendenciosa de los textos de Plinio, Estrabón y Mela. Sobre la visión del primero acerca de un territorio galaico salpicado de celtas, Vereá dirá que el crédito aplicable a este autor queda mermado por la gran extensión de su obra. Sus deducciones sobre los dos autores restantes, resultan así mismo poco satisfactorias, atribuyendo mayor crédito a Mela por su origen hispano y la época en que escribe.

Dedica importante extensión al debate sobre el origen de los celtas gallegos, manejando los textos clásicos nuevamente a su antojo. Concluye el origen hispano de este pueblo y por ende, el carácter derivado de los celtas franceses, con una crítica a Masdeu y Pezron, que intentaban trasladar el foco originario a Cataluña y Francia respectivamente.

En el apartado de cuestiones generales sobre los celtas, advierte este autor que la cronología de las fuentes será muy posterior a la de la época en que él sitúa la presencia de este pueblo en Galicia (siglo VI a.C.). Extrae las características más relevantes, del texto de César sobre la Galia, a partir de la comunidad de costumbres establecida por él mismo cuando afirma que los celtas galos proceden de los gallegos.

Atribuye, finalmente, la construcción de castros y mámoas a la época céltica, al tiempo que abre la discusión sobre la funcionalidad de los primeros. Vereá adjudica a los castros el carácter propio de monumentos religiosos, puesto que si de fortificaciones se tratara, no resultaría explicable su gran número y la uniformidad en dimensiones, emplazamiento y forma.

Gran deudor de la obra de Vereá y Aguiar, será el siguiente representante de la corriente romántica, Leopoldo Martínez de Padín. Su *Historia política, religiosa y descriptiva de Galicia*, publicada en Madrid en 1849, fue duramente criticada por Murguía como carente de instinto histórico y sin novedad en el fondo o en la forma (Martínez Murguía, 1865, XVII).

El único volumen de la obra que pudo ver la luz antes de su muerte prematura, no hace más que repetir las argumentaciones de Vereá sobre los celtas, tomando de éste todos los defectos de interpretación de las fuentes clásicas, aunque con ciertas diferencias de opinión sobre la validez del testimonio de Pomponio Mela (15).

El espíritu romántico que caracteriza esta fase de la historiografía sobre la Cultura Castreña, emerge en no pocas partes del libro, dejando traslucir la conciencia de la diferenciación regional

(13). Vereá y Aguiar, 1838, 141: “...Una parte del mor a la patria es el deseo y el estudio de hallar la antigüedad gloriosa en la nación o pueblo a que de pertenece...”

(14). *Ibidem*, 65: “...La historia general de una nación es la historia del hombre y de la naturaleza...”

(15). Martínez de Padín, 1849, 227: Dirá de Mela cuando éste se refiere a los celtas: “este mismo escritor se muestra poco conocedor de la Península al querer circunscribirlos a un punto aislado”.

gallega y su reflejo en la etapa céltica. Se tratará sin embargo, de referencias sueltas a una peculiaridad “nacional”, sin el carácter aún, de lo que pudiera llamarse un manifiesto nacionalista (16).

Sitúa el origen del pueblo celta en la Península Ibérica, al tiempo que argumenta su dispersión en ella, a partir de la existencia de “monumentos célticos” como los de ¡Antequera, Vitoria y Portugal !. No obstante, difiere en la fecha asignada por Vereá al fenómeno céltico gallego, puesto que asegura que lo que debe datarse en el siglo VI a.C. es una incursión de galo-celtas a la que Galicia no debe sus primeros pobladores (Martínez de Padín, 1849, 236).

En cuanto a elementos culturalmente asociados a la “nación céltica”, cita, además de todas las variantes de megalitismo, los castros. Sobre éstos últimos, niega la posibilidad de que se trate de sistemas de castramentación romana, dadas las escasas aptitudes defensivas de sus emplazamientos. Remite a la disposición especial detectada por el P. Sobreira, para finalizar atribuyendo a los castros la función religiosa que les adjudicara Vereá y Aguiar.

El tercero de los representantes de la corriente romántica, será Benito Vicetto Pérez. Su *Historia de Galicia*, publicada en Ferrol en 1865, fue concebida como una narración novelada de sucesos ordenados cronológicamente. Si el fin último de la obra, se ajusta a los esquemas ideológicos enarbolados por los historiadores de su generación, el método elegido por el autor, para la presentación de las fases más antiguas de la historia gallega, difiere sensiblemente de éstos. En efecto, fruto de la influencia del romanticismo literario, su concepto narrativo de la historia, recurre al sistema de personificaciones de las razas y sucesos que determinaron los destinos de la Galicia antigua. Su método, a la hora de exponer los acontecimientos históricos, consiste en la reunión previa de datos y opiniones, a los que irá dando forma, haciendo intervenir conceptos tan enfrentados como el “instinto” y el “racionalismo” (Vicetto, 1865, 45).

Según confiesa el propio autor en el Prólogo, su objetivo final será dotar a su “país de una historia propiamente dicha” (Vicetto, 1865, V) y por *Historia* entiende “... la narración cronológica y determinada de los sucesos que forman la vida palpitante de un país...” (Vicetto, 1865, VI).

Pese a estar dotada de este nuevo enfoque, la obra no incluye novedad en el fondo, que se muestra totalmente deudor de las teorías que hicieron de los noelitas, protagonistas de las etapas más remotas de la historia de Galicia. Esta circunstancia, unida a la extrema ausencia de crítica de textos y autores, convierte el libro, en un ejemplar de novela histórica plagado de errores.

Sobre los castros, que atribuye originariamente al periodo del mítico Brigo, dirá, que fueron contruidos como carácter militar. Defiende ideas tan peregrinas como la de que poseían los castros una techumbre vegetal, en la que se cobijarían de la lluvia mujeres, niños y ganado (Vicetto, 1865, 13). Este tipo de establecimientos, continuó siendo erigido por los céltigos, descendientes de los brigantinos, los romanos, suevos, moros y normandos.

Acerca del origen del pueblo celta, y tras un largo debate, defiende que sólo Galicia, reúne las condiciones requeridas por el texto de Heródoto. Sobre este punto, llega a interpe-lar apasionadamente, a quienes defienden otras hipótesis (17), con la exigencia de argumentos tangibles, de los que él no ofrece ni uno sólo a lo largo de todo el texto, entrando nueva-

(16). *Ibidem*, 230: “Ningún pueblo de España puede vanagloriarse de haber sido el dominante de la nación céltica, y sólo a Galicia cabe la no pequeña de haber conservado esa nacionalidad durante mucho tiempo”

(17). Vicetto, 1865, 115: “...”Oponednos, opnednos argumentos, detractores de las glorias de Galicia, pero opnednos dentro del radio de luz de la razón, no dentro de las tinieblas de la vaguedad insustancial, porque a eso no es posible contestar.”

mente en contradicción con uno de los presupuestos explícitos de su metodología, presentes en la obra (18).

Llegamos finalmente, al último y quizá más difundido representante de la historiografía romántica gallega: Manuel Martínez Murguía, cuyo compromiso político con la tendencia progresista marca de manera decisiva su forma de concebir la historia.

En 1865 se publica el primer tomo de su *Historia de Galicia*, fruto de la necesidad de dotar a la nación gallega, de una Historia propia, que permita desvelar al clave de su presente. El dilatado "Discurso Preliminar" con que se inicia este trabajo, ha sido considerado como la primera definición conceptual del nacionalismo gallego (Mato Domínguez, 1974 b, 46). Posteriormente, su tratamiento de la época céltica, no hará más que reforzar su posición de galleguista incondicional. Las bases que hacen del pueblo celta una auténtica "nación", podrán ser esgrimidas como elemento sustancial del carácter diferenciador gallego, rastreando en costumbres y viejas tradiciones que permanecen latentes como recuerdo de épocas más gloriosas.

En el Prólogo de esta obra, Martínez Murguía realiza un repaso crítico al panorama historiográfico gallego desde la Edad Media hasta su época. Con esta exposición y las continuas referencias a bibliografía nacional y extranjera, demuestra un excelente dominio de esta parcela de la información. Su adscripción a la escuela historicista de Thierry, en la que figuraban nombres tan conocidos como los de Michelet, Dargaud y otros, no deja lugar a dudas, según hace constar el propio autor (Martínez Murguía, 1865, XVI).

Ya en el apartado de Consideraciones Generales, expone de manera muy clara, lo que en su ideología constituyen los pilares fundamentales de la peculiaridad gallega: la raza, las costumbres y la lengua. Pese a afirmar que "el aspecto físico vinculado a la diferencia de la raza, mantiene lazos importantes con la Historia", (Martínez Murguía, 1865, 208-216), no debe pensarse en el mantenimiento de una posición de racismo a ultranza. Se trata de un argumento histórico más, a la hora de reivindicar los derechos de la "nación". Al menos, esta es la opinión sustentada por quienes se han ocupado con mayor profundidad y detenimiento de la figura de Murguía como teórico del nacionalismo gallego (Mato Domínguez, 1974, b, 47).

Entrando de lleno en las cuestiones que afectan al tema de estudio, defiende el origen asiático del pueblo celta, como parte del tronco ariano que emigra hacia Centroeuropa. Los celtas, dirá, son los aborígenes de Galicia, dado que constituyen el primer pueblo citado por las fuentes (Martínez Murguía, 1865, 393). A esta primera presencia en Galicia de celtas de la rama de los "galls", según la terminología de Thierry, sigue en torno al siglo VI a. C. una nueva oleada de "Kimris" procedentes de la Galia.

Atribuye la construcción de los castros a la población céltica, con ciertas dudas sobre su funcionalidad, aunque parece decantarse por la de protección de las cosechas y posteriormente la de baluarte contra los ejércitos romanos (Martínez Murguía, 1865, 524). Sin embargo, este juicio no puede considerarse definitivo, ya que vuelve nuevamente sobre el tema, sugiriendo que en principio funcionarían como residencia del jefe tribal, para convertirse después en lugares sagrados (Martínez Murguía, 1865, 527). Rechaza asimismo, la hipótesis de que hubiera sido erigi-

(18). Vicetto, 1865, 44: "Querer en materias tan oscuras y tan remotas de nosotros, que se produzcan pruebas convincentes y argumentos positivos y sin réplica es exigir demasiado."

dos en época romana, manejando argumentos ya expuestos por otros autores, como la diferencia respecto de los campamentos romanos, su frecuente asociación a mámoas (que él considera también célticas) y otras.

Martínez Murguía publicó en 1888, una nueva obra histórica, bajo el título *Galicia*, en la colección *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*. En este libro, sus conclusiones sobre los castros revisten mayor reflexión y conocimiento, fruto de sus visitas a ciertos yacimientos, tal y como puede interpretarse a partir de la descripción que hace de ellos. Lejos de intentar asignar una función única para estos lugares, indicará, que debieron presentarse a un tiempo, como fortaleza y ciudad, reuniendo todos los aspectos que pudo albergar un establecimiento antiguo (Martínez Murguía, 1888, 54 ss). Destaca la ordenación que ya detectara Sobreira y describe los vestigios visibles de algunos castros, centrándose en los aspectos puramente defensivos, ya que “no se ha hallado un sólo castro con restos de habitaciones”. El autor relaciona finalmente, la existencia de fortificaciones con una situación bélica permanente.

Esta obra, pertenece a una etapa más moderada en el pensamiento murguiano. El progresismo liberal explícito en la *Historia de Galicia*, queda subsumido por su vinculación al regionalismo. Sin embargo, Martínez Murguía mantiene la teoría celtista para la antigüedad gallega, como pilar fundamental del que parten los hechos diferenciadores en que apoya su regionalismo, aún cuando es consciente del descrédito, en que comienza a sumirse esta idea en el seno del academicismo (Mato Domínguez, 1974 a, 139).

III.2.- EL ENFASIS DE LAS HISTORIAS LOCALES.

Al margen de la corriente historiográfica centrada en las historias generales de Galicia, el movimiento romántico, genera un fuerte impulso para la realización de historias locales o regionales. Los defectos de formación y documentación imputados a algunos de los autores ya comentados, afloran también en un grupo de eruditos locales autodidactas, que contemplan la historia de sus lugares de procedencia, como una de las bases en que apoya la “conciencia regional española”. No suelen, sin embargo, incluir anotaciones explícitas al respecto (Mato Domínguez, 1974 a, 139).

Las aportaciones de estos cultivadores de la historia local sobre el tema que nos interesa, resultan meras repeticiones de los presupuestos celtistas ya enunciados por sus contemporáneos. Así González y Zúñiga en su *Historia de Pontevedra*, publicada en 1846, alude brevemente, a la población de Galicia por célticos (González Zúñiga, 1846, 22), aunque centrará su discurso en la justificación del origen heleno de la ciudad.

Por su parte, Montero y Aróstegui en una *Historia y descripción de el Ferrol*, de 1858, parafrasea a Martínez de Padín, para demostrar la presencia de celtas en Galicia y sobre todo, para poner de manifiesto el origen castreño de la ciudad (Montero y Aróstegui, 1858, 15).

Más contundentes, parecen los juicios celtistas emitidos por F. Fulgosio en sus Crónicas de la Provincia de la Coruña, de Orense y Pontevedra, publicadas en 1865, 1866 y 1867 respectivamente. Este autor, defiende la existencia de una cultura pre-céltica, integrada preferentemente por pueblos fineses, a los, que con un sentimiento próximo al racismo, calificará como “de ruín aspecto y escaso ánimo” (Fulgosio, 1865, 19). El fin de esta situación de dominio de la raza amarilla en Galicia, vendrá de mano de los celtas (por supuesto de raza blanca y por ende, en posesión de un alto grado de civilización, según este autor).

III.3.- MONOGRAFÍAS SOBRE LA HISTORIA ANTIGUA GALLEGA.

Al margen de los estudios de ámbito local, nacidos al amparo de las ideas provincialistas, desde el último tercio del siglo XIX, comienzan a surgir trabajos cuya temática queda restringida a las etapas más antiguas de la Historia de Galicia. Los autores apegados a este tipo de estudio, no aportarán novedades apreciables en cuanto a método o contenido, de tal modo, que manifiestan aún, una fuerte dependencia de las teorías y temas defendidos por la historiografía romántica.

Uno de los mejores exponentes de esta tendencia será Leandro Saralegui y Medina. En 1867 publica *Estudios sobre la época céltica en Galicia*, obra ésta, en la que retoma muchas de las ideas expuestas por Martínez Murguía. Este autor carecerá sin embargo, del exaltado sentimiento nacionalista que indujo a los románticos a situar el foco originario del celtismo europeo en su propia tierra. Se muestra partidario de aquellas hipótesis que defendía la penetración de los celtas a través de los Pirineos, admitiendo indirectamente el carácter derivado de esta presencia.

Por lo que se refiere a otros temas asociados indefectiblemente al estudio del periodo celta (costumbres, religión, expediciones a las Islas Británicas, etc.), tanto el enfoque aplicado como sus conclusiones, evidencian el cariz continuista que caracteriza a este autor. Pueden detectarse, no obstante, ciertas matizaciones en el estudio de los monumentos megalíticos, que él atribuye inicialmente, a las poblaciones indígenas anteriores a la presencia celta. Seguirá manteniendo en cambio, la asociación de estas manifestaciones con el mundo céltico, en virtud de una conservación de las antiguas tradiciones constructivas.

En cuanto a los establecimientos castreños, defenderá Saralegui y Medina su carácter militar y la cronología céltica, frente a las hipótesis que propugnaban su funcionalidad religiosa o su adscripción al mundo romano.

En 1888 este autor volverá nuevamente sobre el tema en otra publicación: *Estudios sobre Galicia*. Se trata esta vez, de una obra de pequeño formato, que incluye una serie de estudios de temática muy variada, entre los que se encuentran sendos trabajos, relacionados con el periodo céltico. En el titulado "Los castros", manifiesta que este tipo de "monumento" constituye el rasgo más distintivo de esta cultura. No aporta demasiadas consideraciones novedosas, adicionales a las que reúne en la primera obra analizada. Quizás la más destacada sea aquella, en la que defiende la uniformidad cronológica en la erección de los castros, que el autor maneja, para reforzar la hipótesis de su función defensiva. Sin embargo, apunta la posibilidad de que montículos similares a los propios castros, pudieran albergar otras actividades de la vida social u política. A su juicio, el criterio para distinguirlos de los recintos militares, reside en la diferencia de proporciones.

El resto del estudio, consiste en una reiteración, en clave murguiana, de los temas expuestos en el trabajo de 1867.

El segundo de los estudios es una corta síntesis sobre "*Los arios en Galicia*", en la que aborda el tema del origen asiático de estas poblaciones y la posterior división en dos corrientes migratorias. Atribuye al mundo céltico una auténtica acción civilizadora, en virtud de una supuesta transformación de las condiciones de los pueblos que les precedieron.

En esta ocasión, retoma ciertas claves históricas que ya enunciamos al valorar el pensamiento de Martínez Murguía. Sin duda, la que viene expresada con mayor claridad, es la que destaca el factor racial ario, como uno de los elementos distintivos de la peculiaridad gallega.

Otra figura representativa de esta tendencia será Ramón Barros Sivelo. Su obra *Antigüedades de Galicia*, publicada en 1875, contiene un capítulo previo de "Ligeras consideraciones", en el que deja traslucir su relación con los presupuestos regionalistas, a partir de su concepto de la distribución territorial del elemento celta en Galicia. Se refiere el autor, a la existencia de ochenta agrupaciones célticas, circunscritas en regiones independientes, muy cuidadosas en la conservación de sus límites territoriales mediante hitos zoomorfos.

Este trabajo, vuelve a incidir en el tema del celtismo, aunque quizá su mayor novedad consista en considerar como probable, la existencia de un sustrato íbero, previo a la presencia de celtas en el Occidente peninsular.

Por lo que respecta a la caracterización del pueblo céltico en cuanto a costumbres, religión y monumentos, mantiene la línea diseñada por la historiografía romántica, sin que se detecten variaciones dignas de ser tenidas en cuenta.

III.4.- LA HISTORIOGRAFIA BASADA EN EL DOCUMENTO.

También en torno al último tercio del siglo XIX y relacionados con el pensamiento regionalista, tal y como defiende A. Mato (Mato Domínguez, 1974 a, 140), comienza a surgir en la historiografía gallega general, una corriente de autores, que hacen del documento, la fuente principal de sus consideraciones históricas. Esta tendencia global repercutió en el carácter de los trabajos que afectan al tema en estudio.

El ambiente en que se gesta esta corriente de erudición, ha de relacionarse con el surgimiento, entre 1856 y 1858, de instituciones tales, como el Archivo Histórico Nacional, el Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios o la Escuela Superior de Diplomática (Mato Domínguez, 1974 a, 141). El grado de formación proporcionado por estos centros a algunos de sus miembros, será determinante a la hora de orientar las bases metodológicas, presentes en sus trabajos sobre Historia gallega. Quienes se inscriben en esta tendencia, dejarán de ser meros aficionados a la Historia, para convertirse en auténticos historiadores, acostumbrados al manejo de la ingente documentación con que trabajan habitualmente.

La especialización y el acceso directo a las fuentes, determinará el abandono de los estudios de carácter general, en aras de análisis más profundos sobre materias o periodos históricos concretos.

Desde el punto de vista que nos afecta, el representante más cualificado será José Villamil y Castro.

Su formación como archivero en la Escuela Superior de Diplomática, le proporcionó la posibilidad de acceder como profesional, a las Bibliotecas y Archivos españoles más importantes. Algunos de los encargos oficiales que recibe, entre los que se cuentan la ordenación de los documentos históricos relacionados con Galicia y el estudio de los materiales depositados en Museos e instituciones públicas gallegas, contribuyen a explicar el volumen de datos que refuerzan sus argumentaciones.

La primera de sus obras relacionadas con el tema que venimos analizando, lleva por título *Antigüedades prehistóricas y célticas de Galicia*, y fue publicada en 1873. Este trabajo no se presenta como un tratado general sobre antigüedades, sino como una recopilación documental y material, que afecta a un área geográfica concreta, cuyo epicentro es la comarca de Mondoñedo. Se detectan cambios apreciables en metodología, aunque no en resultados y conclusiones. Los únicos elementos "asociados" al mundo céltico que tratará en esta obra, son los monumentos

megalíticos, revelando continuidad en la tendencia que vincula este tipo de manifestación, con la presencia de celtas en Galicia.

En 1874 inaugura una serie de colaboraciones en el *Museo Español de Antigüedades*, sobre temas relacionados con la arqueología. En el primero de estos trabajos, titulado *Adornos de oro encontrados en Galicia*, recoge un importante volumen de materiales inéditos, procedentes de hallazgos fortuitos, junto a otros que forman parte de su colección particular. El aporte de una importante bibliografía nacional y extranjera y el estudio directo de este tipo de objetos, generan un método de análisis arqueológico muy distinto al presente en los estudios históricos que le preceden. El trabajo se centra preferentemente, en la descripción de torques y brazaletes, cuya abundancia en Galicia, inclina a manejar a este autor, la posibilidad de que se trate de productos de fabricación local. Sus conclusiones sobre la atribución cultural y cronológica de estos objetos, resultan ambíguas, aunque destaca la asociación de los hallazgos con emplazamientos castreños.

El artículo de 1875, en el que estudia *Armas, utensilios y adornos de bronce recogidos en Galicia*, complementa el anterior, dado que muchos de estos objetos, aparecieron relacionados con las piezas de oro. En este trabajo, procede al estudio minucioso de hachas, puñales, fibulas y otros elementos de adorno hallados en castros de la comarca de Mondoñedo o en sus proximidades. Opina al respecto, que la tipología y caracteres ornamentales de este conjunto de objetos, no resulta criterio válido a la hora de adscribirlos a determinada época (Villaamil y Castro, 1875, 70).

Mucho más interesante será el último de estos trabajos, publicados en el *Museo Español de Antigüedades* de 1876. El artículo titulado *Los castros y las mámoas de Galicia*, es uno de los primeros intentos de sistematización de un catálogo de estaciones castreñas, siempre dentro del marco geográfico que sirve de referencia a las obras de este autor. Esta obra, corresponde a la segunda parte de sus *Antigüedades prehistóricas y célticas de Galicia*, tal y como indica el propio Villaamil (Villaamil y Castro, 1876, 196). En ella describe minuciosamente, los lugares con toponimia de castro o corona, añadiendo una referencia a los restos constructivos visibles, ya sean de carácter doméstico o defensivo.

Realiza una crítica de la bibliografía anterior sobre la descripción de los castros, al tiempo que convierte el aspecto de la fortificación, en el elemento definidor de este tipo de establecimiento. Utiliza este factor como criterio efectivo, aplicado a una clasificación de los castros según el tipo y la complejidad de sus defensas.

El espíritu erudito que caracteriza toda la producción de Villaamil y Castro, se pone de manifiesto en su repaso de las opiniones defendidas por otros autores, así como en la selección de numerosos documentos medievales y modernos. Este volumen informativo, sumado a la experiencia directa obtenida durante sus visitas y exploraciones, permitirá a este autor, poner fin a la polémica sobre la función exclusiva de los castros. Afirma que se trata de establecimientos fortificados que albergaron población en el interior de sus recintos. Sin embargo, no llegará a interpretar correctamente los restos de construcciones circulares y rectangulares, ya que considera en principio, las primeras como vestigios de viviendas y las segundas como hornos u hogares (Villaamil y Castro, 1876, 225). Más adelante, atribuye funciones de vivienda a las estructuras cuadrangulares, en tanto que las circulares con avance, podrían ser empleadas para la transformación de los alimentos (Villaamil y Castro, 1876, 236).

Novedosa resulta también, la atención prestada por el autor a los materiales arqueológicos relacionados con los castros. Al margen de las piezas metálicas que ya analizara en artículos anteriores, recoge piedras de molino y, por primera vez, cerámica.

Su conclusión final sobre la cronología de los castros, asocia su fase inicial a época prehistórica, aunque admite su reutilización en época medieval e incluso moderna.

Tras un abandono total de los estudios relacionados con la arqueología, volverá a analizar materiales metálicos procedentes de castros, en un trabajo publicado en 1907. En esta obra titulada *Productos de la metalurgia gallega en tiempos remotos*, retoma el método de estudio y presentación para referirse a nuevos objetos, procedentes también de la comarca de Mondoñedo. El carácter atípico de algunas de las piezas que analiza, le induce a proponer como posible, la hipótesis de Babelón y Mommsen sobre las hachas con rebabas de fundición en el filo. Según esta valoración, ciertos objetos pudieron circular en su momento, en relación a un sistema de índole monetaria.

Finalmente, por lo que respecta al origen y datación de estas piezas, considera que se trata de productos de una industria indígena formada en contacto con la céltica.

Con este autor damos por concluido el análisis historiográfico sobre Cultura Castreña en el siglo XIX. Al margen de las diferentes corrientes de pensamiento que presiden cada una de las etapas, habrá que tener en cuenta la existencia de un factor común a todas ellas: el celtismo. Independientemente de los objetivos que cada grupo persiga con su labor histórica, el tema del mundo céltico marcará el carácter y las interpretaciones de la Historia Antigua gallega, lastrando la investigación arqueológica hasta momentos bien avanzados de nuestro siglo. Quizás la única excepción, venga representada por la posición abiertamente anticeltista de Celso García de la Riega. En 1904 se publica su obra *Galicia Antigua. Discusiones acerca de su geografía y de su historia*, integrada por una serie de anotaciones y comentarios críticos sobre obras relativas a estas materias.

El trabajo que más nos compete, es el titulado “Ni celtas ni suevos”, donde realiza una severa revisión del celtismo a partir de la Historia de Galicia de Martínez Murguía. Sus argumentos anulan algunas de las interpretaciones más forzadas de los partidarios de la teoría celtista, anticipándose en algunos de sus juicios, a conclusiones reivindicadas por la investigación posterior (García de la Riega, 1904, 422-423). Sin embargo, puede decirse que sustituye una teoría plagada de defectos por otra no más verosímil: el vasco-iberismo.

La importancia de la historiografía sobre Cultura Castreña en el siglo XIX, debe valorarse desde el punto de vista de sus aportes teóricos. Entre ellos destacaremos, por su significación y trascendencia futura, los siguientes:

- La tesis celtista que, concebida como pilar originario de la nacionalidad, se mantiene hasta muy avanzado nuestro siglo.
- La promoción de tres grandes temas, considerados como los auténticos rasgos diferenciadores del pueblo gallego: la raza, la lengua y las costumbres.
- La importancia concedida a las relaciones existentes entre Galicia y otros finisterres atlánticos en la antigüedad.
- La utilización sistemática del folklore popular como base documental de antiguas tradiciones.

Muchos de estos puntos serán retomados por la historiografía de nuestro siglo, aunque aplicados a través de un prisma metodológico sensiblemente distinto.

BILIOGRAFIA

- ACUÑA CASTROVIEJO, F., 1977: "Panorama de la cultura castrexa en el NO. de la Península Ibérica", *Bracara Augusta*, XXXI, 235 - 253.
- BARROS SIVelo, R., 1875: *Antigüedades de Galicia*. La Coruña.
- CASTELLA FERRER, M., 1610: *Historia del Apóstol de Iesus christo, Patrón y Capitán General de las Españas*. Madrid.
- CASAL, R., 1984: "Resumen breve de la investigación Arquelógica hoy", *La Prehistoria y Arqueología en la actualidad*, PUB. Museo Municipal Quiñones de León, Castrelos, 7, 7 - 14.
- FERNANDEZ OCHOA, C., 1987: "Los pueblos prerromanos de la fachada atlántica: la Cultura Castreña de los pueblos del Norte y Noroeste en la Segunda Edad del Hierro", *Historia General de España y América*, I - 2, 357 - 381.
- FLOREZ, E.: *España Sagrada, Teatro geográfico - histórico de la iglesia de España*, XL, 1796; XLVIII, 1764.
- FULGOSIO, F., 1865: *Crónica de la provincia de la Coruña*.
- ... 1866: *Crónica de la provincia de Orense*.
- ... 1867: *Crónica de la provincia de Pontevedra*.
- GARCIA MARTINEZ, M.C. Y ACUÑA CASTROVIEJO, F., 1974: Voz "Arqueología", *Gran enciclopedia Gallega*, II, 203 - 207.
- GARCIA DE LA RIEGA, C., 1904: *Galicia antigua. Discusiones acerca de su geografía y de su historia*, Pontevedra.
- GONZALEZ ZUÑIGA, C., 1946: *Historia de Pontevedra*.
- MATO DOMINGUEZ, A., 1974 a: "Historiografía", *Gran Enciclopedia Gallega*, XXII, 132 - 145.
- ... 1974 b: "Murguía, M.", *Gran Enciclopedia Gallega*, XXII, 44 - 49.
- MARTINEZ MURGUIA, M., 1865: *Historia de Galicia*, Lugo. 1988: *Galicia*, Colección España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia.
- MARTINEZ DE PADIN, L., 1849: *Historia política, religiosa y descriptiva de Galicia*, Madrid.
- MONTERO Y AROSTEGUI, J., 1858: *Historia y descripción de el Ferrol*, Ferrol.
- PENSADO, J. L. Y AXEITOS X.L., 1983: *Cartas del padre Sobreira a Gómez de Ortega y Córñide*, La Coruña.
- SANCHEZ PALENCIA J. Y FERNANDEZ - POSE, M. D., 1985: *La Corona y el Castro de Corporales*, I, Exc. Arq. Esp., 141.
- SANDOVAL, P. de, 1610: *Antigüedades de la ciudad y iglesia de Tuy, y de los obispos que se save aya auido en ella*, Braga.
- SARALEGUI Y MEDINA, L., 1867: *Estudios sobre la época céltica en Galicia*. 1988: *Estudios sobre Galicia*, Coruña.
- VEREA Y AGUIAR, J., 1838: *Historia de Galicia. I Parte, que comprende los orígenes y estado de los pueblos septentrionales y occidentales de la España antes de su conquista por los romanos*, Ferrol.
- Vicetto, B., 1865: *Historia de Galicia*, Ferrol.
- VILLAAMIL Y CASTRO, J., 1873: *Antigüedades prehistóricas y célticas de Galicia*, Lugo.
- ... 1874: "Adornos de oro encontrados en Galicia", *Museo Español de Antigüedades*, III, 545 - 555.
- ... 1875 "Armas, utensilios y adornos de bronce recogidos en Galicia", *Museo Español de Antigüedades*, IV, 60 - 71.
- ... 1876: "Los castros y las mámoas de Galicia", *Museo Español de Antigüedades*, V, 195 - 237.
- ... 1907: *Productos de la metalurgia gallega en tiempos remotos*. Lugo.

NORMAS PARA LA REDACCION DE ORIGINALES

1. Los originales deberán estar mecanografiados a doble espacio, en folios de 34 líneas de 70 espacios cada una. Deberán venir acompañados de un resumen en la propia lengua del trabajo y en otra lengua de difusión internacional (español, inglés, francés, italiano, alemán). Los resúmenes tendrán una extensión máxima de 15 líneas de 70 espacios cada una.

2. La extensión máxima de los trabajos será de 40 páginas de texto y 20 de ilustraciones (dibujos y fotografías). Los dibujos deben estar realizados con tinta china y compuestos en láminas proporcionadas a la caja de 14 x 19 cm. Incluirán escala gráfica.

3. Se acompañará una hoja aparte con los pies de las figuras. Si son tomadas de otras publicaciones se citará la fuente.

4. En el encabezamiento del trabajo se indicará el nombre del autor o de los autores, y en el centro o centros en que trabajen. El remitente indicará su dirección y teléfono, y la fecha de envío del trabajo.

5. Las citas bibliográficas se harán del modo siguiente:

5.1. En notas cortas, de referencias a autor, se pondrá el nombre de éste en caracteres normales, seguido del año de edición de la obra, página o páginas y figura o figuras, todo ello separado por comas. Estas citas figurarán en el texto, entre paréntesis, y no al final ni al pie de página.

5.2. Las notas largas deberán ir al final del texto, con las referencias bibliográficas igual que en 5.1.

6. Al final del artículo se incluirá la lista de la bibliografía citada, ordenada alfabéticamente según el primer apellido de los autores. Si un autor tiene varias obras, se ordenarán de más antigua a más moderna. Si hay varias obras de un autor en un mismo año, se distinguirán con letras minúsculas (a, b, c, etc.), que se incluirán en las referencias de 5.1 y 5.2.

6.1. Cuando se trate de un libro se citará por este orden: nombre del autor, fecha de edición, título de la obra y lugar de edición.

6.2. Cuando se trate de un artículo de revista: autor, año, título del artículo, nombre de la revista, tomo o número y páginas. De forma similar, en colaboraciones de libros colectivos: autor, año, título de la colaboración, título del libro (con el nombre del editor, en su caso), lugar de edición, tomo y páginas.

6.3. El nombre de los autores irá en letras mayúsculas; el título de los libros y de las revistas, subrayado; el de los artículos de revistas y colaboraciones, entre comillas.

6.4. En el caso de que los títulos de las revistas vengan abreviados, deberán utilizarse las siglas usadas en las revistas *Archäologische Bibliographie* o *L'Année Philologique*.

7. Las tablas de valores vendrán escritas a máquina - a ser posible electrónica - y sin erratas, para que puedan ser reproducidas como una figura.

8. El Consejo de Redacción se reserva el derecho a devolver los originales que no se correspondan con la línea de la revista, o no cumplan las normas de publicación. Podrá, asimismo, sugerir las modificaciones que estime oportunas a los originales aceptados.

9. A ser posible, los originales se acompañarán, de un disquete con el texto grabado en alguno de los sistemas de procesamiento de texto habituales. Se indicará en la carátula el que corresponda, además de los datos identificatorios del artículo.

EJEMPLOS DE CITAS:

5.1 (Abad Casal, 1983, 185)

5.2 Abad Casal (1983, 195) indica que...

6.1 García yBellido, A, 1949: *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid.

6.2 ABAD CASAL, L, 1983: "Un conjunto de materiales de la Serreta de Alcoy", *Lucentum* 2, 173-197.

Beltrán Lloris, M. 1987: "La España celtibérica: La segunda Edad del Hierro en el Valle del Ebro", *Historia General de España y América*, Madrid, I-2, 255-293.